

8. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS



Oficio núm. G200/295/12



Dirección Adjunta de Centros de Investigación
Dirección de Coordinación Sectorial

México, D, F a 17 de Diciembre de 2012.

ING. SERGIO RAÚL REYNOSO LÓPEZ
Coordinador de Asesores del
IMTA
Presente



En respuesta a su atento oficio No. RJE.00.01.-057, por medio del cual envía el documento denominado "Avance en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2011", así como un ejemplar del informe anual IMTA 2011, a efecto de que se dictamine el cumplimiento de los compromisos adquiridos por ese Instituto.

Sobre el particular, comunico a usted que se reconocen los logros obtenidos en las metas alcanzadas.

Así mismo, le sugerimos de la manera más atenta revisar las causas que impidieron alcanzar las metas establecidas respecto al siguiente indicador:

- Índice de sostenibilidad económica.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Alba Alicia Mora Castellanos



C.c.: Dr. Polioptro F. Martínez Austria.- Director General del IMTA.
Dr. Eugenio Cetina Vadillo.- Director Adjunto de Centros de Investigación, CONACYT.

AAMC/mamI

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental
Dirección General de Planeación y Evaluación

OFICIO No. SSPPA/ 042 /2013

México, D.F. a 4 de marzo de 2013

**M. I. VICTOR JAVIER BOURGUETT ORTIZ
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (IMTA)
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del C. Secretario del Ramo, Ing. Juan José Guerra Abud, anexo envío la Nota Evaluatoria del reporte de Avance 2011 en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados firmado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Le externo mi reconocimiento al desempeño y logros alcanzados por esa Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Subsecretario


M. en C. Rodolfo Lacy Tamayo

C.C.P. Ing. Juan José Guerra Abud.- Secretario del Ramo.- Presente
Ing. Sergio Raúl Reynoso López.- Coordinador de Asesores del IMTA.- Presente
Mtro. Javier Warman Diamant.- Director General de Planeación y Evaluación.- Presente

Se descarga Vol. Num. OCS1205271

RLT/JWD/MALB



Nota evaluatoria del reporte de avances 2011 en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados firmado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Los comentarios a continuación, se presentan con base en el índice del documento:

Anexo I. Programa de Mediano Plazo (PMP) 2007 - 2012

Fortalecimiento de capacidades institucionales en ciencia y tecnología

El informe 2011 corresponde con la Fase I "Fortalecimiento de capacidades institucionales en ciencia y tecnología 2007 → 2012" del Plan Estratégico Institucional del IMTA, el cual fue revisado en enero de 2010 para adecuarlo al marco de planeación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Las evidencias presentadas por el IMTA sobre la atención y resultados alcanzados en el ejercicio 2011 en cada una de las acciones estratégicas programadas en dicha fase, permiten considerar que se avanza adecuadamente hacia el cumplimiento de los 12 resultados definidos para el periodo 2007 – 2012. **Cabe destacar la importancia de que a partir del 21 de junio de 2011 el IMTA opere plenamente como Centro Público de Investigación.**

Proyecciones financieras

Del análisis del presupuesto proyectado contra el presupuesto obtenido con cifras informadas en la Cuenta Pública 2011; así como dictaminadas por Auditor Público Independiente, se determinan variaciones mínimas –excepto el caso de la depreciación de activos, las cuales resultan de la operación misma del IMTA, como a continuación se describe:

Estado de Situación Financiera

En el comparativo proyectado-obtenido se determina una variación en el total de Activo así como en el total Pasivo y Patrimonio de -34 215 miles de pesos, que representa el 8% en comparación con la información determinada en la proyección 2011 del Instituto.

Estado de Resultados

En el comparativo proyectado-obtenido se determinan tres variaciones principales, en el total de Ingresos Netos por -17 401 miles de pesos, que representa el 3% en comparación con la información determinada en la proyección 2011 del Instituto. En el total del Costo de Operación por -17 985 miles de pesos, que representa el 4% en comparación con la información determinada

en la proyección 2011 del Instituto, en la Depreciación de Activos por 18 999 miles de pesos, que representa el 205% en comparación con la información determinada en la proyección 2011 del Instituto. *De acuerdo con información proporcionada posteriormente por el IMTA, a solicitud de la Oficialía Mayor, en el caso de la depreciación de activos para el ejercicio de 2011 se proyectó que los equipos, mobiliario y vehículos entrarían en una etapa final de depreciación, que se vería disminuida de forma proporcional a los equipos obsoletos, pero durante el ejercicio de 2011 la adquisición de equipos fue por 14 608.7 miles, lo que originó un incremento significativo en este rubro.*

El documento integrado por el IMTA no incluye comentarios sobre las variaciones significativas entre lo programado y el resultado obtenido y esta información no se tiene en la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Semarnat, por lo que se recomienda para contar con mayores elementos de juicio, solicitar al instituto que en futuras entregas los incluya.

Flujo de Efectivo

En el comparativo proyectado-obtenido se determina una variación en el Total de Ingresos por 20 169 miles de pesos, que representa el 4% en comparación con la información determinada en la proyección 2011 del Instituto.

En el comparativo proyectado-obtenido se determina una variación en el Total de Egresos por 20 169 miles de pesos, que representa el 4% en comparación con la información determinada en la proyección 2011 del Instituto.

Anexo II. Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de Trabajo autorizado por la H. Junta de Gobierno del IMTA, en su primera sesión ordinaria de 2011, incluyó 45 proyectos con recursos fiscales además de siete con apoyo del Conacyt, todos los cuales se concentraron en el fortalecimiento de las capacidades del instituto y el sector hídrico. La información sobre el resultado de estos proyectos no se incorporó a la carpeta, a solicitud específica de la Dirección de Planeación de la secretaría el IMTA la entregó en alcance. **Se recomienda solicitar al instituto que en futuras ocasiones estos datos figuren de origen en la carpeta correspondiente.**

Los datos proporcionados permiten constatar que 50 proyectos fueron concluidos y dos más se encuentran en curso, cabe **destacar que 13 de estos proyectos conllevan desarrollos tecnológicos asociados y que los resultados de 10 de éstos fueron reportados en publicaciones científicas.**

Con el propósito de contar con mayores elementos para dar seguimiento al desempeño del IMTA, se **recomienda solicitarles que conforme los datos anuales consecutivos lo permitan, se incluya en el reporte del Convenio de Administración por Resultados una correlación entre el número de proyectos ejecutados y el de patentes solicitadas y en su caso, otorgadas.**

Es de destacar que el proyecto de Indicadores de gestión prioritarios en organismos operadores fue incorporado al Programa Anual de Trabajo 2011 del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales,

con una meta de 97 organismos operadores de agua potable evaluados con base en 28 indicadores, la cual fue reportada como cumplida por el instituto al cierre de ese ejercicio.

Anexo III. Criterios e Indicadores de Desempeño y Evaluación de Resultados de Actividades y Proyectos

El reporte incluye los resultados alcanzados en cada uno de los 16 indicadores estratégicos institucionales, así como la justificación de las variaciones registradas en comparación con las metas anuales. **Cabe resaltar que para 13 de éstos se superó la meta programada, en dos caso la meta fue alcanzada y únicamente en el indicador IE16 "Índice de sostenibilidad económica", que consiste en el cociente entre ingresos autogenerados / presupuesto total X 100; se el resultado fue ligeramente inferior al previsto, con un 97.84% de cumplimiento.**

Anexo IV. Programa de Mejora de la Gestión

Durante el 2010 el IMTA definió las acciones y proyectos a realizar para lograr los objetivos del Programa de Mejora de la Gestión (PMG), promovido por la Secretaría de la Función Pública, para lo cual, conforme al Manual de Operación del Módulo Institucional 2010 del PMG, durante el 2011, se desarrollaron 2 proyectos de mejora en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de Gestión: Actualización del proceso de gestión de proyectos del IMTA y Eficientar el sistema de control y seguimiento de los proyectos de investigación del instituto.

Toda vez que la Oficialía Mayor no da seguimiento a los proyectos de Mejora de la Gestión registrados por el IMTA, sino el propio instituto en coordinación con su Órgano Interno de Control, no se cuenta con elementos para evaluar los resultados alcanzados.

Anexo V. Matriz de Indicadores de Programas

En el ejercicio 2011, conforme a lo establecido en el comunicado emitido por la Unidad de Política y control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 307-A.-2912 del 19 de julio de 2010, el IMTA dio seguimiento a las metas programadas en el programa presupuestario "E009.- Investigación Científica y Tecnológica", mediante la elaboración y seguimiento de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

En dicha MIR, el IMTA definió un total de 10 indicadores, los cuales reportaron al cierre del ejercicio un cumplimiento mayor o igual al 100% respecto a lo programado.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ING. SERGIO RAÚL REYNOSO LÓPEZ

Coordinador de Asesores
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Presente.

Noviembre 1° de 2012

Me refiero a su atento oficio RJE.00.01.-058 a través del cual, remitió el documento denominado "Avance en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2011", en el Marco del CAR suscrito por ese Instituto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y esta Secretaría.

Al respecto, con base en lo señalado en la cláusula SÉPTIMA del convenio de referencia, la Secretaría de la Función Pública evaluó las acciones convenidas por el IMTA, en el marco del Programa de Mejora de la Gestión para el ejercicio 2011.

En tal virtud, me permito enviar a usted la evaluación correspondiente, respecto de los compromisos asumidos por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, para el ejercicio 2011.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología, 37 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 23 fracciones I, II y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA TITULAR**

ADRIANA CAMPOLLO LAGUNES

C.c.p. C.P. Rafael Morgan Ríos.- Secretario de la Función Pública.- Presente.
Dr. Polioptro F. Martínez Austria.- Director General del IMTA.- Presente.

FMTI/EDLR/RJH

			Integración 1er semestre 2011 Evalúa la asesoría, seguimiento y calidad en la integración de los proyectos de mejora que conforman el PIMG de la institución.					Integración 2o semestre 2011 Evalúa la asesoría, seguimiento y calidad en la integración de los proyectos de mejora que conforman el PIMG de la institución.					PIMG-I total Promedio 1er y 2o semestre	Ejecución 1er semestre 2011 Evalúa el resultado de la asesoría y seguimiento en la ejecución y logro de resultados de los compromisos establecidos en el PIMG de la institución.				Ejecución 2o semestre 2011 Evalúa el resultado de la asesoría y seguimiento en la ejecución y logro de resultados de los compromisos establecidos en el PIMG de la institución.				PIMG-E Promedio 1er y 2o semestre	Evaluación	ADIC Puntos adicionales		Calificación FINAL 2011				
No.	Siglas	Institución	¿Aplica?	Propuestas evaluadas	Dictaminación de alineación de proyectos e iniciativas	Proys	Calidad de indicadores	CAL PIMG-I	¿Aplica?	Propuestas evaluadas	Dictaminación de alineación de proyectos e iniciativas	Proys	Calidad de indicadores	CAL PIMG-I	PIMG-I total Promedio 1er y 2o semestre	¿Aplica?	Proyectos evaluados	Avance en ejecución de proyectos PIMG	Factor de reto (Categoría máxima de proyectos)	CAL PIMG-E	¿Aplica?	Proyectos evaluados	Avance en ejecución de proyectos PIMG	Factor de reto (Categoría máxima de proyectos)	CAL PIMG-E		PIMG-E Promedio 1er y 2o semestre	Integración (40%) Ejecución (60%)	Casos de Éxito (Mejores Prácticas)	Total (2 Comp) (0.5)
					50%						50%							50%	50%				A	B						
131	IMTA	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA	SI	1	0.00	3	0.00	0.00	SI	1	0.00	3	0.00	0.00	0.00	SI	2	10.00	100.00%	10.00	SI	1	0.00	100.00%	0.00	5.00	3.00		0.00	3.00

Escala de evaluación de 0 - 10
Donde 0 es la menor y 10 la mayor